

INFORME DEL COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "INDURADIA S.A."

Ciudad.-

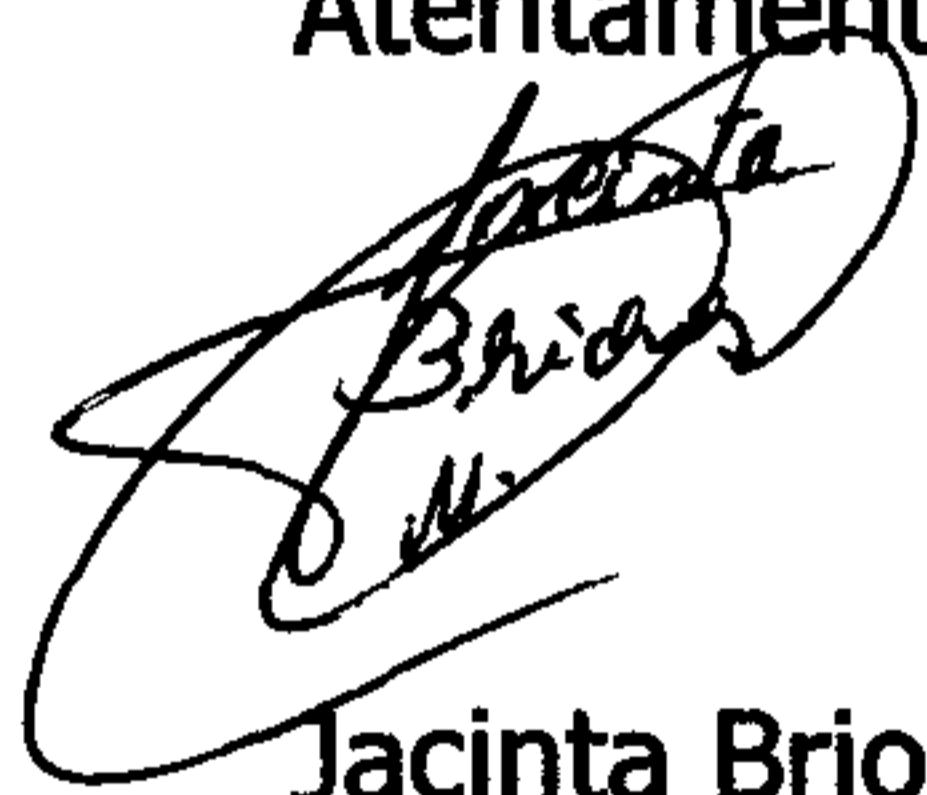
REF: MEMORIA DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003

Luego de haber realizado el Balance de Comprobación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2003, he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras que indican son las correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos, son llevados de acuerdo con la ley, y los estatutos sociales de compañía.

Finalmente les debo decir, los administradores de la compañía han cumplido con las funciones de la mejor manera posible dentro del marco de la ley y los estatutos sociales.

Atentamente,



Jacinta Briones Moreno
C.I. # 0906095633
Comisario

Guayaquil, julio 16 del 2004

